

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DE LA
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA
CAASIM-HGO-AD-OP-17-2024
DICTÁMEN

DICTAMEN, PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN III, 34, 44 y 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, QUE SE EMITE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 44 PÁRRAFO SEXTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, 41, 42, DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y DEMÁS APLICABLES, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA **"LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DEL POZO MATILDE 3 A LA RED DE DISTRIBUCIÓN, TRAMO POZO MATILDE 3 A COORDENADAS UTM 521773.28 M E - 2204606.77 M N ETAPA 1, LOCALIDAD DE TÉLLEZ, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO."**

I. CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y MUNICIPIOS PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, PARA TAL EFECTO, LA CONVOCANTE DEBERÁ ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS, PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS POR REALIZAR.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44 PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y EL NUMERAL 3.3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION.

II. RESEÑA CRONOLÒGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: SE CELEBRÓ A LAS 10:00 (DIEZ) HORAS DEL DÍA 08 (OCHO) DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES.

SE RECIBIÓ SU PROPOSICIÓN PARA ANÁLISIS Y EVALUACIÓN MINUCIOSA Y DETALLADA DEL SIGUIENTE CONTRATISTA INVITADO:

CONTRATISTA INVITADO	PERIODO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	IMPORTE CON I.V.A	OBSERVACIONES
GRUPO CONSTRUCTOR YENDIA S.A. DE C.V.	150 DÍAS NATURALES	23 DE OCTUBRE DE 2024	21 DE MARZO DE 2025	\$ 1,672,311.92	PRESENTA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

III. RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTA O DESECHA LA PROPUESTA:

III.I PROPUESTA ACEPTADA LA PROPUESTA DEL CONTRATISTA INVITADO: GRUPO CONSTRUCTOR YENDIA S.A. DE C.V. SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DE LA
COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA
CAASIM-HGO-AD-OP-17-2024
DICTÁMEN

BASES DE ESTA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE, PRESENTANDO UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1,672,311.92 (UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 92/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), \$ 1,441,648.21 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N.) SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), HACIENDO MENCIÓN QUE CONFORME A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO SE LE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$ 501,693.58 (QUINIENTOS UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), \$ 432,494.46 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 46/100 MN) SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.3 PÁRRAFO TERCERO DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

III.II PROPUESTAS DESECHADAS

NINGUNA

IV. CONTRATISTA INVITADO QUE FUE ACEPTADO POR CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS

GRUPO CONSTRUCTOR YENDIA S.A. DE C.V.

V. CONTRATISTA INVITADOS DESECHADOS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS

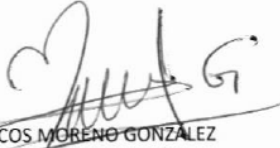
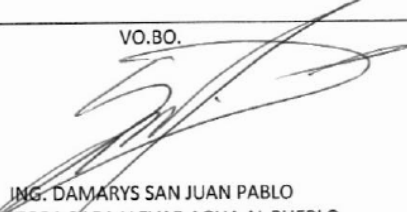
NINGUNA.

VI. CONTRATISTA INVITADO CUYA PROPUESTA FUE SOLVENTE

GRUPO CONSTRUCTOR YENDIA S.A. DE C.V.

VII. EL PRESENTE DICTAMEN FUE ELABORADO EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), Y FUE NOTIFICADO MEDIANTE OFICIO DAP-2742/2024 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN PARA LLEVAR AGUA AL PUEBLO.

VIII. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

EVALUÓ  ING. MARCOS MORENO GONZALEZ SUBDIRECTOR EXTRACCIÓN	VO.BO.  ING. DAMARYS SAN JUAN PABLO DIRECTORA PARA LLEVAR AGUA AL PUEBLO
---	---